

El Port de Barcelona destruye 2,6 toneladas de productos de venta ambulante

Corresponden a 327 actuaciones realizadas en los meses de mayo, junio y julio, antes del dispositivo conjunto de Policía Portuaria, Guardia Urbana y Mossos d'Esquadra

El Port de Barcelona ha destruido 13.000 productos de venta ambulante no autorizada decomisados entre el 5 de mayo y el 8 de agosto de este año. Estos artículos, con un peso de 2.640 kg, han sido decomisados durante 327 actuaciones policiales realizadas mayoritariamente en los muelles de Bosch i Alsina, del Dipòsit, de la Barceloneta, d'Espanya, de Barcelona y de Drassanes, así como a la playa de Sant Sebastià, Portal de la Pau, Rambla de Mar y plaza del Mar, todos ellos dentro del ámbito del Port Vell.

La mayoría de decomisos se ha realizado con anterioridad a la puesta en marcha del dispositivo policial conjunto y permanente establecido por la Guardia Urbana, el cuerpo de Mossos d'Esquadra y la Policía Portuaria, que entró en funcionamiento el pasado 29 de julio y que ha reducido todavía más la presencia de manteros en la vía pública en el Port Vell.

Entre los materiales decomisados destacan los imanes (3.206 unidades), las gafas de sol (1.197) y los llaveros (1.120), seguidos en menor medida por todo tipo de productos, básicamente *souvenirs*, material deportivo falsificado, bolsos, complementos y bisutería.

Todo el material ha sido procesado y destruido por una empresa especializada en la gestión de residuos.

Nota: adjuntamos fotografías de la recogida del material decomisado por la empresa de gestión de residuos.

